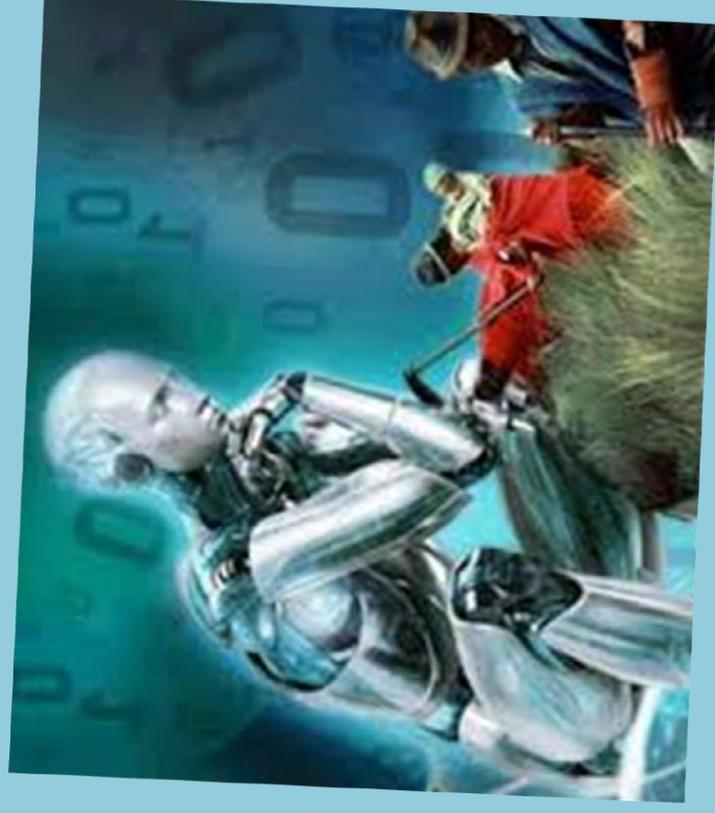


Informe de Gestión de Actividades del año 2013



Registro de la Propiedad



CUENCA
ALCALDIA



mintel
Ministerio de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS**

Proyecto de Digitalización RPCC

Aseguramiento de los activos documentales.

**Incorporación tecnológica de imágenes en los trámites
de operaciones registrales.**

Mejoramiento continuo del servicio



Derechos de Propiedad: Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca.

Diseño y Diagramación: Ing. Claudio Crespo M.
Versión: 1.0

NOTA EDITORIAL

La normativa vigente basada en la Constitución de la República establece el importante acto de la gestión pública, que es la comunicación del proceder en el desarrollo de las actividades del encargo que hace la ciudadanía a los funcionarios. Un funcionario desarrolla actividades de servicio público, en entidades que se han creado por la necesidad de los servicios a la comunidad.

Mantener informada a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación que estén a mi alcance, es un propósito de mi gestión; es así que he participado en difusiones a través de los medios de comunicación escrita y en programas radiales. Otro medio de difusión que hemos utilizado, es la creación de estas revistas de información, para que sean distribuidas a los interesados más cercanos a los servicios que presta la Institución.

El contenido de este informe tiene como propósito, comunicar sobre el desarrollo de los proyectos de inversión, la calidad de la dotación del servicio y los

datos financieros involucrados en los mismos.

Primicia de los objetivos del año 2013 fue la modernización de los procesos y los servicios, de manera que se brinden con calidad y calidez, característica del Plan del Buen Vivir.

Para abordar este propósito, se ha trabajado en un plan táctico que mas bien busca conseguir una calidad de la misión de la Institución, y para ello, se ha establecido un programa de modernización que es el motor que dirige el accionar de los servidores.

Pendiente nos encontramos que se realicen las acciones previstas en la Ley y, podamos finalmente participar de un sistema estandarizado de gestión de la información registral, sin embargo, mientras esto sucede, trabajamos tesoneramente en brindar el servicio con la mejor calidad y oportunidad posible.

Andrea Brasales Jiménez.

Resumen de los principales Indicadores presupuestarios

SECUENCIA	INDICADOR	%
A	NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (DEVENGADO/CODIFICADO)	
	INGRESOS	98.00%
	GASTOS E INVERSION	88.38%
	INVERSION	93%
B	NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA(DEVENGADO + COMPROMISO / CODIFICADO)	95.11%
C	NIVEL EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES (DEVENGADO PROYECTOS / CODIFICADO)	93%
D	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (NUMERO)	8
E	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA (NUMERO)	2
F	PRESUPUESTO CODIFICADO DE INGRESOS	3,191,593.58
G	PRESUPUESTO CODIFICADO DE GASTOS	958,656.23

G	GASTOS PRESUPUESTO CODIFICADO DE	958,656.23
F	INGRESOS PRESUPUESTO CODIFICADO DE	3,191,593.58
E	(NUMERO) REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA	5 2
D	(NUMERO) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	8
C	(NUMERO) NIVEL EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES (DEVENGADO PROYECTOS / CODIFICADO)	93%
B	(NUMERO) NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA(DEVENGADO + COMPROMISO / CODIFICADO)	95.11%
A	(NUMERO) NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (DEVENGADO/CODIFICADO)	

EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA

La Ley del año de 1826, crea los Registros de la Propiedad de Quito, Guayaquil y Cuenca, Como oficina de anotaciones de instrumentos públicos relacionados a inmuebles, para anotar los censos, hipotecas y demás gravámenes.

En 1860, se describe la función de registro como la de anotador, la Ley de 1869, que rige a partir de 1870, determina que el anotador es designado por el Concejo Municipal.

Casi un siglo después en 1960, se crea la Ley del Registro y los registradores son nombrados por la Corte Superior; las oficinas de registro en todo el país, por la razón descrita, habían sido administradas cada una diferente de otra y con diferentes visiones, la inversión en la gestión en la mayoría de los cantones fue cicatera, a pesar de los grandes réditos económicos que la facturación por los servicios producía.

A partir del 11 de julio de 2011, mediante Ordenanza promulgada en el Registro Oficial número 425, cambia su organización y funcionamiento y se constituye en un organismo público desconcentrado de la Corporación Municipal de Cuenca, con administración conjunta con la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP).

La nueva institución llamada Registro de la Propiedad, como organismo desconcentrado, adscrito al GAD de Cuenca, busca brindar a la ciudadanía un mejor servicio basado en los principios de calidad y calidez, de modo que se consolide como un modelo de gestión que permita al usuario acceder a la información requerida de manera clara, concreta y eficaz. En corto tiempo, tiene logros que compartir; el cumplimiento de sus compromisos, es evidente, pese a todas las dificultades que normalmente atraviesa un naciente organismo de servicios al ciudadano, tornando transparente esta prestación.

La primera misión de la nueva Institución, fue, la continuidad de la operación en este nuevo espacio de servicio, esta misión fue cumplida con éxito, sin embargo en el transcurso de la prestación, se pudo valorar la necesidad de un mejoramiento de las costumbres y el material utilizado en el trabajo.

Esta razón, hace que el RPCC, entre en un constante ciclo de mejoramiento continuo, bajo la teoría de Deming, que fortalece los programas y proyectos que se presentarán año a año para su evolución.

INFORME SOBRE EL SERVICIO PRESTADO EN EL AÑO 2013

Los servicios prestados por el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, se han realizado en las etapas de ingreso, procesamiento y entrega del resultado, de manera que el ciudadano perciba la calidez y la calidad del servicio.

Esta calidez y calidad, son fruto de un esfuerzo de todos los servidores

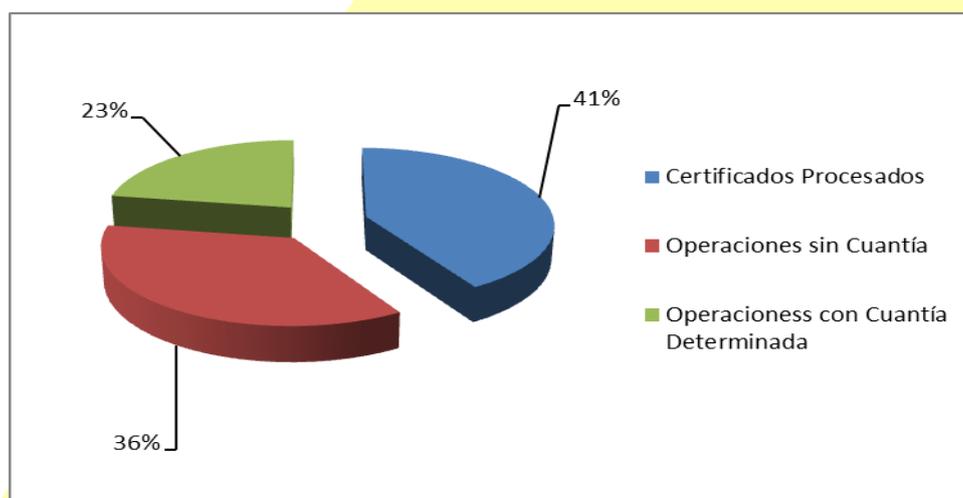
públicos que trabajan en la Institución, enmarcados en los conceptos del Buen Vivir del Plan Nacional de Desarrollo.

En el presente año se han procesado 77.484 operaciones divididas en 33.230 certificaciones y 44.254 operaciones de inscripción con el siguiente desglose:

CERTIFICADOS PROCESADOS 2013	
TIPO DE CERTIFICADO	No.
Certificado de No Poseer Bienes	409
Certificado Historiales	5962
Certificado Poseer Bienes	9412
Certificado Ventas y Gravámenes	11547
Copias Certificadas	156
Marginaciones	511
Razones de Inscripciones	5233

Las inscripciones se enmarcan en una clasificación de operaciones con cuantía y los de cuantía indeterminada, sin embargo ambos contienen en si la misma complejidad en la elaboración del trabajo.

Los tiempos de procesamiento varían, dependiendo de la afluencia del ciudadano a solicitar sus trámites, es así que en fechas de mayor ingreso, los trámites se desalojan en mayor tiempo, debido al volumen.



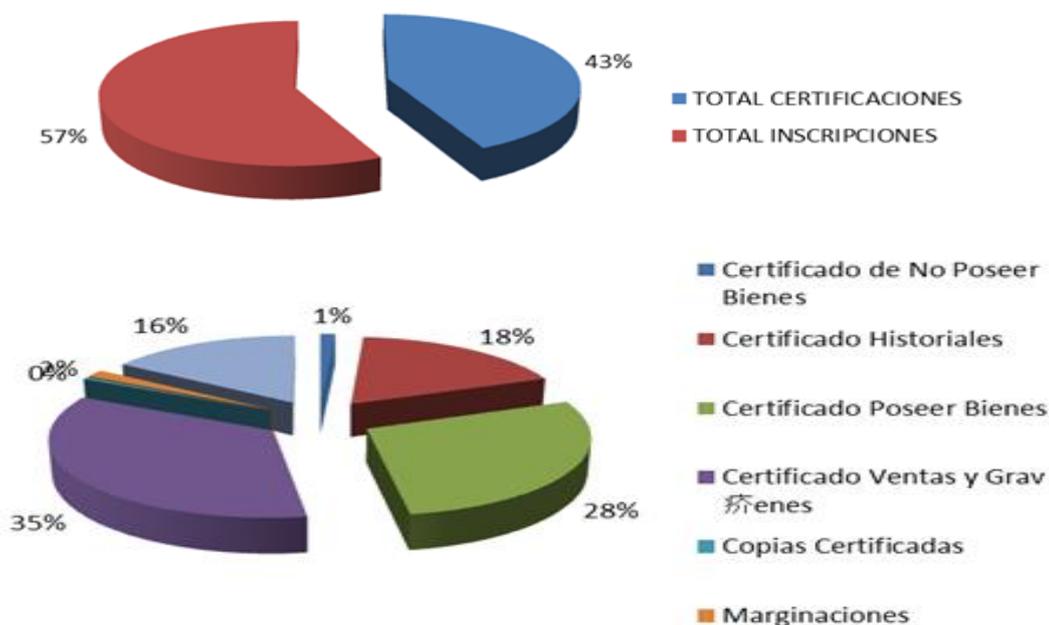
INCREMENTO DE OPERACIONES

El número de operaciones ha crecido significativamente, principalmente este incremento tiene su origen en las operaciones de titularización de tierras que emprendió el Gobierno Nacional.

OPERACIÓN	2012	2013	CRECIMIENTO	%
CERTIFICACIONES	28,225	33,230	5,005	18%
INSCRIPCIONES	24,710	44,254	19,544	79%
	52,935	77,484	24,549	46%

Razón de éste incremento de operaciones fuera de los términos planificados por instrumentarse en el segundo semestre del año, fue, la reprogramación de actividades y la reforma al presupuesto de ingresos y gastos, asunto que fue tramitado a través de los organismos legislativos pertinentes. El crecimiento total de las operaciones es de 46% siendo más significativo el crecimiento en inscripciones pues aumento en un 79% las del año 2012 y en certificaciones en cambio en un 18% respecto del mismo año.

Estas operaciones se trabajaron con el mismo personal reforzado apenas con ayuda no certificada en el tipo de trabajo; razón de abordarlo de esta manera fue la temporalidad del incremento de operaciones, que durará mientras dure el programa del Gobierno y que la mano de obra especializada en este campo es escasa.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2013

Nuestro POA para el año 2013 y el cumplimiento del mismo hemos detallado de la siguiente manera:

Los objetivos institucionales han generado un programa de modernización que se ha parcializado en proyectos que pudieran ser realizables durante el año 2013, dejando el excedente para que conforme el portafolio de los siguientes años. El plan de proyectos para el 2013 es el siguiente:

Departamento	Proyecto	Problema	Objetivo	Total
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA TIC	DIGITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA REGISTRAL	Terminar el proyecto de digitalización iniciado en el 2012	Terminar el proyecto de digitalización iniciado en el 2012	210,000.00
	EDIFICACIÓN DE UN LOCAL TÉCNICAMENTE ADECUADO PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Protección de los bienes y activos registrales y falta de espacio para la atención al ciudadano y trabajo del funcionario público.	Edificación de un local técnicamente diseñado y ubicado en una zona de fácil acceso y parqueo	1,583,000.00
	Elaboración de los manuales de Políticas y reglamentos de Bienes	No existen manuales de Políticas y Reglamento de Administración de Bienes	Elaboración de los manuales de Políticas y Reglamentos de Control de Bienes	-
	Elaboración de los manuales de Políticas y reglamentos del Sistema Financiero	No están escritos los manuales del área Financiera, se deben elaborar dentro del marco legal.	Elaborar los manuales del área Financiera según lo establecido en las Normas de Control Interno	-
	Implementación de un Plan de Seguridad y Contingencia en la Infraestructura Informática	Falta de protección para la pérdida de información y la continuidad del servicio en caso de siniestro	Implementar un plan de seguridad y contingencias en informática	53,500.00
	INSTALACION DEL SISTEMA INFORMÁTICO NACIONAL DE DATOS PUBLICOS	Instalar el software determinado por Ley para que remplace el actual. No se conocen detalles de la magnitud y complejidad y se manejaría como una sola actividad en el	Instalación del sistema informático Nacional	50,000.00

Departamento	Proyecto	Problema	Objetivo	Total
		perfil de proyectos.		
	Kioscos de Información y pantallas de información y gestión de turnos	Necesidad del ciudadano de obtener información en el local y mejoramiento de la información en los espacios.	Instalación de un sistema de información mediante kioscos y pantallas de visualización.	15,000.00
	NOTIFICACION DE TRAMITES A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS	Concurrencia infructuosa del ciudadano a la dependencia por falta de información, mejor utilización del espacio de atención, Modernización de los servicios.	Utilización de medios tecnológicos modernos que se encuentren al alcance del ciudadano para generar información que le sea útil para conocer el estado de su trámite.	4,000.00
DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	La necesidad permanente acortar las brechas existentes entre las expectativas de los usuarios y la producción interna operativa por parte de los servidores públicos del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, justifica el diseño e implementación de la	Dar cumplimiento a la normativa técnica nacional en materia de Gestión Humana y Desarrollo Institucional para potenciar la atención a los usuarios de los servicios públicos institucionales.	16,797.00
	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD OCUPACIONAL	Es necesario por una parte, mantener al personal de la institución en un ambiente protegido, seguro y sano y por otra parte promover y mejorar la salud de los servidores, a fin de que puedan desempeñar sus actividades de una forma eficaz y	Diseñar e implementar el Subsistema de Salud Ocupacional en la Dirección de Desarrollo Institucional y Talento Humano del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, para dotar al	20,000.00

Departamento	Proyecto	Problema	Objetivo	Total
		eficiente.	personal de un ambiente de trabajo sano y dar cumplimiento a lo dispuesto e	
	Proyecto de Normativa Complementaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano para el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca.	El Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, cuenta ya con normativa para el Desarrollo Institucional (Manuales, Reglamentos realizados directamente y/o con el apoyo de consultorías) requiriéndose de la normativa adicional que se describe en este proyecto	Diseñar y elaborar la normativa complementaria requerida para la gestión humana institucional del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, consistente en: Reglamento Interno de Trabajo, Código de ÉTICA, Manual de Inducción y Manual de Procesos.	1,200.00
DIRECCION DE OPERACIONES DE REGISTRALES	SISTEMA DE INGRESO Y DEPURACION DE LA INFORMACION.	Todo este análisis conlleva a que de forma urgente por un lado se revise y actualice la información constante dentro de las bases de datos para de esta manera tener una información completa y segura. Por otro lado es prioritario contar con la información	DEPURAR INFORMACION ENTENDIDAD COMO INGRESO, REVISIÓN, Y ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA A FIN DE BRINDAR SEGURIDAD JURIDICA A LA CIUDADANIA	100,000.00

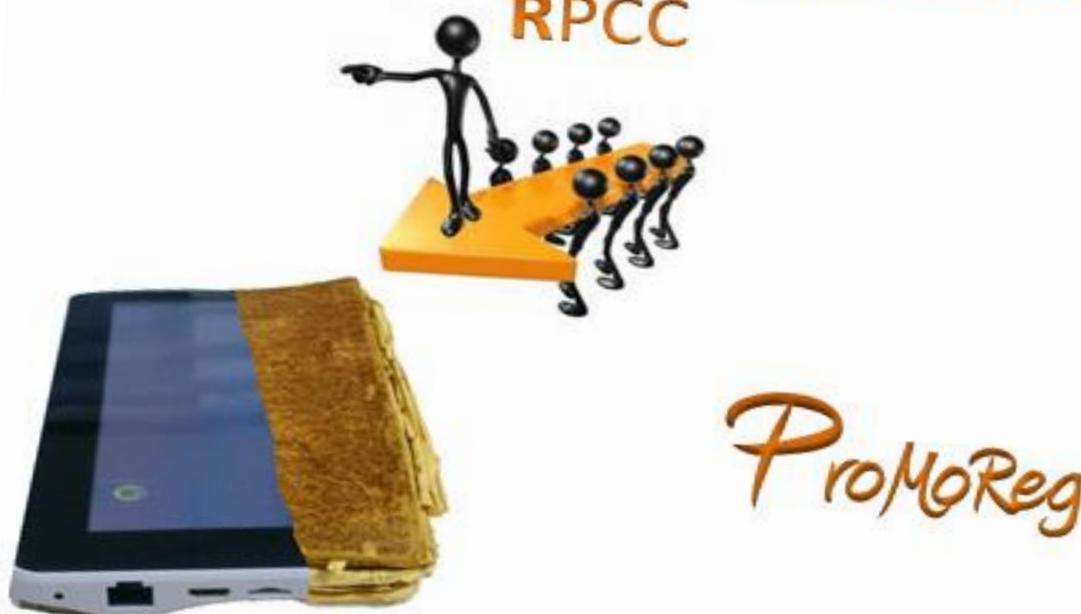
El plan operativo anual del año 2013 fue abordado y a mediados de año luego de un análisis de pertinencia tuvo que reformarse para reasignar los recursos, a sabiendas que las condiciones para que se pueda ejecutar no se estaban cumpliendo, es así que los proyectos de "INSTALACION DEL SISTEMA INFORMATICO NACIONAL DE DATOS PUBLICOS" y "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO", se trasladaron al portafolio, para que sean considerados en los objetivos del año

2014. El resto de proyectos se reprogramaron en el tiempo para aprovechar de mejor manera los recursos que se dejaban de utilizar en los proyectos que se habían cerrado.

El cumplimiento de los proyectos se representa en el siguiente cuadro de cumplimiento

		PLAN OPERATIVO ANUAL							
				2013		SISTEMA PROGRAMADO DE USO DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION			
PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	MACROACTIVIDADES	LÍNEA BASE DE REFERENCIA	TOTAL		PORCENTAJE EJECUTADO POR ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO PROYECTO		
				PROPUESTO	EJECUTADO				
DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO	DIGITALIZACIÓN DE LOS LIBROS DEL REGISTRO Y CREACION DE INDICES DE ACCESO	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO	ARCHIVO DIGITALIZADO 100%	100%	100%	100.00%	167%		
		INDEXACION DE ARCHIVO DIGITAL	ARCHIVO INDEXADO 100%	100%	100%	100.00%			
		CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA EL EXCESO 3MM DOCUMENTOS	CONTRATO FIRMADO	100%	100%	100.00%			
		EJECUCION CONTRATO COMPLEMENTARIO	ARCHIVO DIGITALIZADO 100%	100%	100%	100.00%			
Seguridad y contingencia en la infraestructura.	políticas e infraestructura de seguridad y continuidad de la información	POLÍTICAS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD	MANUALES DE POLÍTICAS, NORMATIVA Y METODO	100%	100%	100.00%	100%		
		LEVANTAMIENTO DE REQUISITOS	REQUISITOS 100% LEVANTADOS	100%	100%	100.00%			
		FORMULACION DEL PLAN DE PROYECTO	PLAN VALIDADO Y AUTORIZADO POR LA DINARDAP Y LA MUNICIPALIDAD	100%	100%	100.00%			
		EJECUCIÓN DEL PLAN	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERANDO	100%	100%	100.00%			
CONSTRUCCION DE EDIFICIO FUNCIONAL Y TECNICO PARA RPC	CONSTRUCCION DE UN LOCAL ADECUADO TECNICAMENTE PARA CUMPLIR REQUERIMIENTOS DE LEY	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO ELABORADO Y APROBADO	100%	100%	100.00%	50%		
		UBICACIÓN DE UN TERRENO	CARPETA DE ALTERNATIVAS	100%	100%	100.00%			
		TRAMITES DE FACTIBILIDAD Y APROBACION DE GAD	EXPEDIENTE DE AUTORIZACION	100%	100%	100.00%			
		DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA DE TERRENO	EXPEDIENTE DE AUTORIZACION	100%	100%	100.00%			
		LEGALIZACION Y NEGOCIACION	ACTAS DE NEGOCIACION O LEGALIZACION	100%	50%	50.00%			
		COMPRAS PUBLICAS	PROCESO DE CONTRATACION ADJUDICADO	100%	100%	100.00%			
		FINANCIAMIENTO	PROYECTO FINANCIADO CON ENTIDADES DE APOYO FINANCIERO DEL ESTADO	100%	0%	0.00%			
		PLANIFICACIÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PLANIFICADO Y APROBADO POR LOS ORGANOS REGULADORES	100%	0%	0.00%			
		COMPRAS PUBLICAS	PROCESO DE CONTRATACION ADJUDICADO	100%	0%	0.00%			
		CONSTRUCCION	EDIFICIO CONSTRUIDO 60%	0%	0%	-			
Políticas y reglamentos de bienes	Normativa de Administración de Bienes	PLANIFICACION	PROYECTO DE CONTRATACION PLANIFICADO Y APROBADO	100%	100%	100.00%	100%		
		ELABORACION	MANUALES DE POLÍTICAS, NORMATIVA Y METODO	100%	100%	100.00%			
sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional il parte	DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA TECNICA NACIONAL EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS Y PLANIFICACION DEL SISTEMA	EXAMENES BASALES	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	100%	75%	74.94%	75%		
Exámenes y expedientes ocupacionales	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	100%	75%	74.94%					
Diseño e implementación de consulta al ciudadano	Requerido por la Presidencia de la Republica en las Instrucciones.			0%	0%	-	0%		
				0%	0%	-			
				0%	0%	-			
Normativa complementaria	Normativa de Administración de Recursos Humanos	Manual de Etica y Comportamiento		100%	100%	100.00%	60%		
		MANUAL DE INDUCCION		100%	32%	32.00%			
		MANUAL DE PROCESOS		100%	48%	48.00%			
Políticas y reglamentos del sistema financiero.	Normativa del Sistema Administración Financiera	PLANIFICACION	PROYECTO DE CONTRATACION PLANIFICADO Y APROBADO	100%	100%	100.00%	100%		
		ELABORACION	MANUALES DE POLÍTICAS, NORMATIVA Y METODO	100%	100%	100.00%			
Sistema de ingreso y depuración de la información	Actualización y Auditoría de la Información Registral	PLANIFICACION	PROYECTO REALIZADO Y APROBADO	100%	100%	100.00%	98%		
		ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPOS CONTRATADOS	100%	100%	100.00%			
		CONTRACION RRHH	PERSONAL OCASIONAL	100%	100%	100.00%			
		ADECUACION	BIBLIOTECA ADECUADA Y EN FUNCIONAMIENTO	100%	100%	100.00%			
		EJECUCION DEL PLAN	INFORME DE PROYECTO	100%	90%	90.00%			
Instalación del sistema informático nacional.	Instalación del Sistema que obliga la Ley de Datos públicos	PLANIFICACION	PROCESOS REVISADOS Y APROBADOS	0%	0%	-	0%		
		LEVANTAMIENTO DE REQUISITOS	REQUISITOS LEVANTADOS Y APROBADOS	0%	0%	-			
		ESTUDIO TECNICO ECONOMICO	PLAN APROBADO	0%	0%	-			
		ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPOS CONTRATADOS	0%	0%	-			
		EJECUCION DEL PLAN	PLAN IMPLANTADO	0%	0%	-			
Kioscos de información y pantallas de turnos	Información de trámites al ciudadano a través de medios electronicos en el local	PLANIFICACION	PROCESOS REVISADOS Y APROBADOS	100%	100%	100.00%	100%		
		ESTUDIO TECNICO ECONOMICO	PLAN APROBADO	100%	100%	100.00%			
		REINGENIERIA	PLAN IMPLANTADO	100%	100%	100.00%			
Notificación electrónica de trámites a través de Web y SMS	Información de trámites al ciudadano a través de medios electronicos en el Internet	PLANIFICACION	PROCESOS REVISADOS Y APROBADOS	100%	100%	100.00%	100%		
		ESTUDIO TECNICO ECONOMICO	PLAN APROBADO	100%	100%	100.00%			
		ADECUACION	EMPLEADOS ENTRENADOS	100%	100%	100.00%			

Programa de Modernización del RPCC



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Normativa Legal, Políticas y Objetivos Empresariales, a continuación se presenta la “Evaluación presupuestaria”, de los Ingresos, Gastos e Inversiones del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2013.

Este informe de ejecución presupuestaria, comprende los análisis realizados, referentes a la ejecución de los ingresos, costos y gastos e inversiones consolidados, obtenidos del sistema financiero, los mismos que permiten apreciar los datos de los citados rubros y sus porcentajes de cumplimiento en el periodo.

PRESUPUESTO 2013

La Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca, para viabilizar la dotación de servicios e inversiones para el año 2013, aprobó el Presupuesto de la Institución, por un monto de \$ 3,796,746.52 dólares para el año 2013, de acuerdo a la siguiente distribución:

PRESUPUESTO INICIAL DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA
AÑO 2013

CONCEPTO	VALOR
Costos y Gastos de Operación	1,502,106.12
Inversiones	2,294,640.40
TOTAL	3,796,746.52

Durante el inicio del año 2013, y luego de que se dio paso a la propuesta técnica financiera del ajuste de las tarifas para el financiamiento del presupuesto, se ha procedido a realizar varios ajustes, traspasos y transferencias, quedando el Presupuesto Codificado en \$ 3,191,593.58 dólares, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO REFORMADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA
AÑO 2013

CONCEPTO	VALOR
Costos y Gastos de Operación	1,240,613.64
Inversiones	1,950,979.94
TOTAL	3,191,593.58

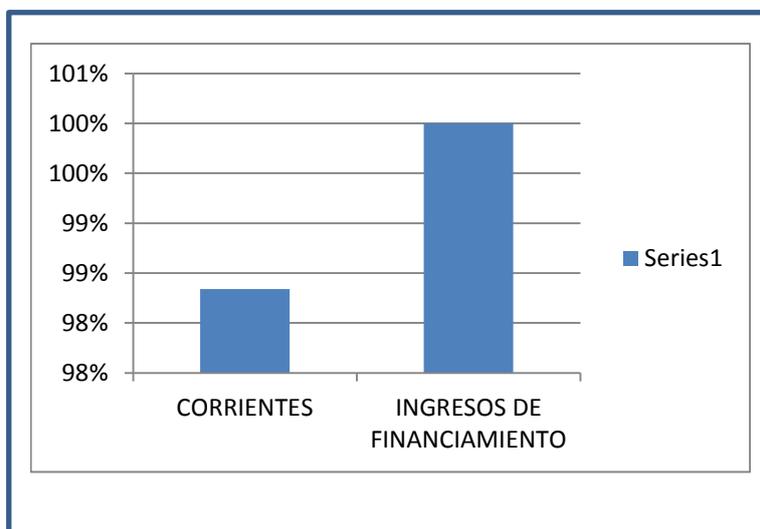
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

INGRESOS

Los ingresos para el funcionamiento del Registro de la Propiedad, provienen principalmente de la recaudación por el precio de los servicios, que se manejan mediante pliego tarifario debidamente autorizado por Ordenanza. Entre los mayores rubros están los de Inscripciones y los de Certificaciones.

EJECUCIÓN DE INGRESOS EN EL PRESUPUESTO

La ejecución del ingreso se alinea totalmente con el presupuesto, llegándose a unos indicadores de 98% de efectividad bajo el siguiente esquema de cumplimiento



FINANCIAMIENTO PARA INVERSIONES

Inicialmente se incluyó para el financiamiento de la obra pública, un crédito del Banco del Estado por 1.000.000,00 de dólares, sin embargo, debido a que para el crédito, es necesario primero contar con el terreno en donde realizar la edificación y debido a que no prosperó la asignación de un terreno Municipal, se tuvo que realizar la reforma para no contar con este valor dentro del ingreso.

COSTOS Y GASTOS

Para el año 2013, el Total del Presupuesto de Costos y Gastos codificados para el Registro de la Propiedad es de \$ 2.344.954,27 dólares, de los cuales se han ejecutado 1.290.278,10, que equivalen al 55,02% de cumplimiento con respecto al presupuesto anual y un compromiso adicional de 2.330.829,68 dólares que significa un 99.40% de cumplimiento en función del compromiso.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA									
RESUMEN DE GASTOS CON CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013									
CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2013				PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		
	SIGNACION ANUAL	REFORMA	CODIFICADO 2013	COMPROMETIDO		DEVENGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
CORRIENTES	1,502,106.12	-261,492.48	1,240,613.64	1,225,465.81	99%	1,177,638.91	95%	1,070,901.72	91%
PRODUCCIÓN	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
DE CAPITAL	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	0%
DE INVERSION	1,855,664.25	-1,033,954.75	821,709.50	821,458.53	100%	762,994.53	93%	161,276.58	21%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	286,096.15	-115,585.71	170,510.44	30,051.59	18%	30,051.59	18%	30,051.59	100%
TOTAL	3,796,746.52	-605,152.94	3,191,593.58	3,035,632.16		2,820,735.50	88%	1,669,639.09	
CORRIENTES	1,502,106.12	-261,492.48	1,240,613.64	1,225,465.81		1,177,638.91	95%	1,070,901.72	
Gastos en Personal	1,000,113.12	-52,172.88	947,940.24	941,314.14	99%	940,897.14	99%	837,478.71	89%
Prestaciones de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Bienes y Servicios de Consumo	406,766.00	-127,837.83	278,928.17	274,484.95	98%	227,075.05	81%	223,759.32	99%
Gastos Financieros	83,595.00	-83,595.00	-	-	0%	-	0%	-	0%
Otros Gastos Corrientes	11,632.00	2,113.23	13,745.23	9,666.72	70%	9,666.72	70%	9,663.69	100%
Transferencias	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
Previsiones para reasignación	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
PRODUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
De Personal	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
Bienes y Servicios de Producción	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
DE CAPITAL	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	0%
Activos de larga duración	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	48%
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DE INVERSION	1,855,664.25	-1,033,954.75	821,709.50	821,458.53	100%	762,994.53	93%	161,276.58	
De Personal	-	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Bienes y Servicios de Inversión	235,200.00	-73,672.45	161,527.55	161,276.58	100%	161,276.58	100%	161,276.58	100%
Otras Públicas	1,620,464.25	-960,282.30	660,181.95	660,181.95	100%	601,717.95	91%	-	0%
Otros gastos de inversión	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
Transferencias y donaciones para Inverc	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	286,096.15	-115,585.71	170,510.44	30,051.59	18%	30,051.59	18%	30,051.59	
Deuda Interna	217,791.27	-217,791.27	-	-	-	-	0%	-	0%
Deuda flotante	32,304.88	96,187.56	128,492.44	30,051.59	23%	30,051.59	23%	30,051.59	100%
Otros pasivos	36,000.00	6,018.00	42,018.00	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	3,796,746.52	-605,152.94	3,191,593.58	3,035,632.16	95.11	2,820,735.50	88.38	1,669,639.09	52.31
PORCENTAJE DE EJECUCION (%)					95%		88%		52%

Los gastos referentes a personal se detallan de la siguiente forma con su cumplimiento:

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2013				PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		
	SIGNACION ANUAL	REFORMA	CODIFICADO 2013	COMPROMETIDO		DEVENGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
CORRIENTES	1,502,106.12	-261,492.48	1,240,613.64	1,225,465.81		1,177,638.91	95%	1,070,901.72	
Gastos en Personal	1,000,113.12	-52,172.88	947,940.24	941,314.14	99%	940,897.14	99%	837,478.71	89%
Prestaciones de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Bienes y Servicios de Consumo	406,766.00	-127,837.83	278,928.17	274,484.95	98%	227,075.05	81%	223,759.32	99%
Gastos Financieros	83,595.00	-83,595.00	-	-	0%	-	0%	-	0%
Otros Gastos Corrientes	11,632.00	2,113.23	13,745.23	9,666.72	70%	9,666.72	70%	9,663.69	100%
Transferencias	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
Previsiones para reasignación	-	-	-	-	-	-	0%	-	-

Los gastos de inversión se detallan a continuación con su porcentaje de cumplimiento:

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2013				PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		
	SIGNACION ANUAL	REFORMA	CODIFICADO 2013	COMPROMETIDO		DEVENGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
DE CAPITAL	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	0%
Activos de larga duración	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	48%
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DE INVERSION	1,855,664.25	-1,033,954.75	821,709.50	821,458.53	100%	762,994.53	93%	161,276.58	-
De Personal	-	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Bienes y Servicios de Inversión	235,200.00	-73,672.45	161,527.55	161,276.58	100%	161,276.58	100%	161,276.58	100%
Obras Públicas	1,620,464.25	-960,282.30	660,181.95	660,181.95	100%	601,717.95	91%	-	0%
Otros gastos de inversión	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
Transferencias y donaciones para Inverc	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	286,096.15	-115,585.71	170,510.44	30,051.59	18%	30,051.59	18%	30,051.59	-
Deuda Interna	217,791.27	-217,791.27	-	-	-	-	0%	-	0%
Deuda flotante	32,304.88	96,187.56	128,492.44	30,051.59	23%	30,051.59	23%	30,051.59	100%
Otros pasivos	36,000.00	6,018.00	42,018.00	-	0%	-	0%	-	0%

En el siguiente cuadro se resume la aplicación del gasto:

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2013				PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		
	SIGNACION ANUAL	REFORMA	CODIFICADO 2013	COMPROMETIDO		DEVENGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		PAGADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
CORRIENTES	1,502,106.12	-261,492.48	1,240,613.64	1,225,465.81	99%	1,177,638.91	95%	1,070,901.72	91%
PRODUCCION	-	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
DE CAPITAL	152,880.00	805,880.00	958,760.00	958,656.23	100%	850,050.47	89%	407,409.20	0%
DE INVERSION	1,855,664.25	-1,033,954.75	821,709.50	821,458.53	100%	762,994.53	93%	161,276.58	21%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	286,096.15	-115,585.71	170,510.44	30,051.59	18%	30,051.59	18%	30,051.59	100%
TOTAL	3,796,746.52	-605,152.94	3,191,593.58	3,035,632.16		2,820,735.50	88%	1,669,639.09	

CUMPLIMIENTO DE METAS OPERATIVAS

El POA 2013 fue elaborado en base a un planeamiento táctico, debido al reciente traslado de las competencias desde el sector privado hacia el sector público. Posteriormente se priorizaron las fortalezas y debilidades con el propósito de conjuntamente con los factores claves de éxito determinar los objetivos estratégicos y elaborar el Mapa Estratégico, verificando la causalidad.

Se verificó que cada uno de los objetivos estratégicos tenga al menos un indicador que permita comprobar el grado de avance o cumplimiento del mismo. Cada uno de los indicadores tiene un valor meta a cumplirse, así como también señales de peligro y precaución en caso que el valor (índice) del registro mensual no sea el adecuado, permitiendo de esta manera tomar acciones correctivas.

Adicionalmente en base a los objetivos estratégicos se determinaron los inductores que significa la respuesta al cómo hacer para que se cumpla dicho objetivo, seguido del levantamiento de las iniciativas.

Con la información levantada hasta este punto, se procedió a elaborar el Plan Operativo Anual (POA) 2013, considerando las actividades principales que agregan valor y que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El POA 2013 constaba de las actividades, unidad responsable, unidades de apoyo, duración de la actividad, cronograma durante el año y la periodicidad.

Misión Institucional.- El Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, adscrito a la I. Municipalidad de Cuenca, registra documental y electrónicamente las propiedades de

los predios correspondientes a los sectores urbano, suburbano, rural y de cualquier otra característica territorial -que sea determinada por la I. Municipalidad de Cuenca dentro de sus competencias conferidas por el COOTAD-, generando la historia de todos y cada uno de los predios con la información relativa a propiedades con sus correspondientes actos, para emitir los certificados y/o inscripciones que requiera la ciudadanía usuaria de nuestros servicios, en concordancia con las disposiciones emitidas por la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca y demás leyes correlativas al sector público ecuatoriano.

Visión Institucional.- El Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, adscrito a la I. Municipalidad de Cuenca propende llegar a trabajar en el mediano plazo bajo esquemas jurídico-técnico y tecnológicos actualizados, que le permitan constituirse en pionero a nivel regional y nacional, de la capacidad de respuesta de calidad y eficacia para el usuario de nuestro portafolio de servicios, habiendo impulsado su visión desde el proceso mismo de transición del anterior Registro de la Propiedad al sector público.

Objetivos Estratégicos:

Ámbito institucional

Modernizar los procesos que brindan el servicio misional de la Institución, en el marco de las disposiciones de su ordenanza municipal de creación y de la ley, enmarcándonos en los objetivos de modernización, democracia, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas promovidos por el Gobierno Nacional y la I. Municipalidad del cantón Cuenca.

Ámbito social

Contribuir a los sectores productivos del cantón Cuenca, a partir de brindar los servicios del Registro de la Propiedad cantonales, con eficiencia y eficacia, cuidando los recursos públicos a base de dar cumplimiento a la normativa del sector público ecuatoriano vigente para todos los frentes de gestión institucional, a saber: del desarrollo institucional y gestión humana, financieros, de recursos materiales y tecnológicos y operativos.

Ámbito de infraestructura

Gestionar la consecución de una infraestructura técnicamente adecuada a las necesidades y exigencias de seguridad previstas por los organismos de control de datos públicos, a base de generar los ingresos y/o impulsar el apoyo de organismos multisectoriales de crédito, para cristalizar la posibilidad de adquisición, construcción, donación u otro mecanismo que permita a la institución tener la seguridad de datos e información, la funcionalidad para el trabajo del personal y la calidad y oportunidad de respuesta en pro de una mejora continua del servicio al público usuario.

Plan Operativo Anual (POA) 2013

Una vez definidos los objetivos estratégicos, indicadores, inductores e iniciativas de la planeación estratégica, se definieron las actividades estratégicas (plan de acción o Plan Operativo Anual) para cada uno de los objetivos estratégicos. Estas actividades son asignadas a las diferentes unidades administrativas y se define su plazo de realización y su cronograma. Algunas de estas actividades estratégicas determinaron el desarrollo de proyectos, para los cuales se define los recursos financieros y humanos para su cumplimiento, que son incorporados a la proforma presupuestaria.

La ejecución del POA 2013 fue controlada mensualmente mediante los indicadores definidos, así como también se efectuó una evaluación periódica de cumplimiento.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos Generales y Estrategias de la Institución y del Presupuesto

Proporcionar un servicio de Registro de los bienes inmuebles con excelencia en el servicio de manera oportuna a un costo adecuado e integrado al registro catastral de la Municipalidad del Cantón Cuenca.

Estabilizar el servicio dentro de la institución creada de forma adscrita a la Municipalidad, luego del proceso de transferencia.

Incorporar al nuevo Registro de la Propiedad las regulaciones emitidas por los organismos Rectores y de Control en lo que resta del año, de manera que cumpla con las disposiciones vigentes.

Fortalecer la administración municipal con capacidad de gestión, cercana a la gente, que trabaje coordinada y eficientemente con los diferentes niveles de gobierno, impulsando procesos de descentralización, desconcentración e integración de acuerdo a las necesidades urbanas y rurales en el marco de sus competencias.

Impulsar la competitividad mediante la incorporación de procesos eficientes que potencie las aptitudes de Cuenca como centro proveedor de servicios de calidad.

Objetivos Específicos

Mejorar la satisfacción del ciudadano que requiere los Servicios del Registro.

Generar eficiencia y sostenibilidad

Mejorar la seguridad de la dependencia.

Estrategias para mejorar la satisfacción del Ciudadano

Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad

Mejorar el tiempo de atención de Requerimientos

Estrategias para mejorar el clima laboral

Implementar la nueva Estructura Organizacional acorde al sector público.

Mejorar de los canales de comunicación interna

Implementar una Medición del Clima Laboral

Estrategias para mejorar los procesos y la sustentabilidad

Realizar una reingeniería de los procesos

Sincerar el costo de los procesos con la tarifa.

Para el cumplimiento de estas estrategias se plantaron un conjunto de proyectos para los cuales se ha aplicado un control centralizado en la oficina de proyectos de la Corporación del GAD Municipal del Cantón Cuenca y con la revisión permanente dentro del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca.

Algunos de los proyectos declarados al inicio del periodo, luego de una evaluación de los supuestos que condicionaban estos, como ser la entrega del software definitivo por parte del Ministerio de Telecomunicaciones para el caso de la implementación del software nacional y de la reglamentación de las unidades de satisfacción y calidad del servicio, tuvieron que ser diferidos para el año 2014 y subsiguientes, quedando para el presente periodo como incumplidos, sin embargo se trata de proyectos no ejecutados.

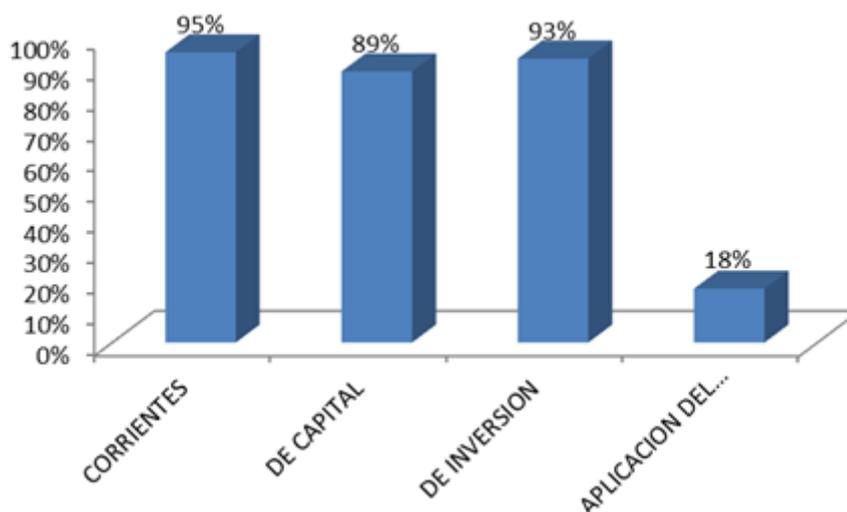
El proyecto de reclutamiento no se ejecutó en el 2013, difiriéndose para el 2014, por demoras en la aprobación de instrumentos en el Ministerio

El cumplimiento se muestra en el siguiente cuadro de control

CONCEPTO	ASIGNACION ANUAL		AÑO 2013			
		REFORMA	CODIFICADO	EMISION /DEVENGADO	RECAUDADO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2013	%
CORRIENTES	1,851,000.00	300,000.00	2,151,000.00		2,115,332.06	98%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1,945,746.52	-905,152.94	1,040,593.58		1,040,593.58	100%
TOTAL GENERAL	3,796,746.52	-605,152.94	3,191,593.58	3,155,995.64	3,155,925.64	99%

DEL GASTO

La ejecución del gasto se ubica en un promedio de 88% con un desglose en corriente en una eficacia del 95% en gastos de capital se alcanza a una ejecución del 89% y en inversión se logra aplicar un 93% del proyectado}, este último en aplicación de un proyecto de características de programación plurianual en presupuestos que van desde el año 2012.



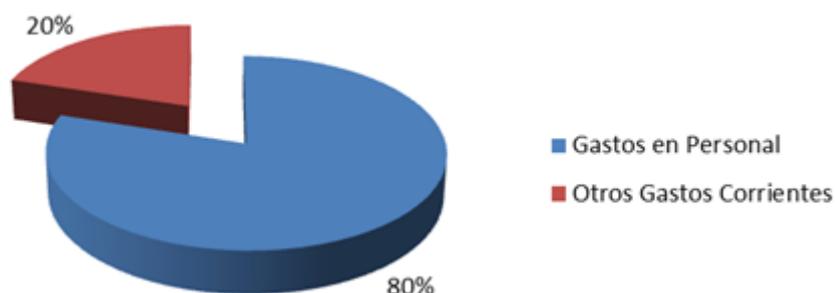
DEL GASTO CORRIENTE

Los gastos efectuados para el cumplimiento de los objetivos específicos en proyectos de inversión y en ejecución de labores de producción, se ha realizado de la forma que estaba pre establecida.

Los gastos corrientes se dividen en dos grupos significativos, los gastos de nómina y los gastos en bienes y servicios.

El comportamiento de los gastos de personal ha alcanzado a un cumplimiento de 95% del gasto previsto.

El Gasto de personal tiene una significación del 80% respecto del gasto corriente total.



El gasto en bienes y servicios tiene una ejecución del 95% respecto de lo presupuestado. Su significación respecto del gasto corriente total es del 20%.

DE LAS INVERSIONES

Las inversiones realizadas en el año 2013, estuvieron relacionadas con la compra de bienes y servicios dentro de los diferentes proyectos y con la compra de bienes para la infraestructura de fortalecimiento de los servicios.

La ejecución del presupuesto de inversiones es de 93%, respecto del monto devengado, sin embargo al tener presupuestos con proyectos plurianuales, los valores del presupuesto no se devengan pero se comprometen para la ejecución de la fase precontractual de la contratación pública. Por este motivo una valoración más objetiva de la ejecución presupuestaria en el rubro de proyectos es realizarlo contra el valor comprometido, de esta manera el cumplimiento del presupuesto alcanza a un 100%. Este elevación del porcentaje de cumplimiento se debe al alto monto de presupuesto en el proyecto de edificación, respecto de los otros proyectos, siendo en segundo lugar el de digitalización.

Gobierno Descentralizado del Cantón Cuenca

Registro de la Propiedad

PROYECTO DE DESMATERIALIZACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO

Un aporte a la
conservación
del medio
Ambiente

